

8 3 3 . - D . - 4 .

Julio 28.-

Elodia Ch. Vda. de Manriquez.  
NOGALES, Son.

Al Sr. Secretario.

833-D-4

Le suplica influir ante el señor Secretario de Gobernación para que se expida carta de ciudadanía en favor del padre Mateo Derieux.-Le ruega informarle algo favorable de los asuntos que le encomendó; e influir igualmente ante los señores Gral. Piña y Procurador de la República para que queden solucionados estos asuntos.

AGO 11 1933

EXTRACTADA DESPUES DE CONTESTADA.



Nogales, Son Julio 20 de 1926.  
Sr Don Fernando Torreblanca  
México D.F.

Muy estimado Torre:

Con mucha pena algo molestandolo, pero la necesidad obliga a hacernos necios.

Personalmente consulté a Plutarco si no tendría dificultad al ciudadanizarlo el Padre Mateo Derieux de nacionalidad francesa, contestandome que absolutamente no importando con ninguna. Hoy hago su solicitud por su conducta y el mio, con el fin de que los tramites no dilaten; al mismo tiempo yo le suplico que Ud consiga con Plutarco o el señor Tejeda, administre el mencionado Sacerdote, mientras se le extiende su carta de nacionalidad.

Estoy desesperada porque me comuniqué algo favorable de los asuntos que le encomendé.

Confirmando mis telegramas de hoy en los cuales suplico vea al Gral Piña y al señor Procurador Romeo Ortega para que libren sus órdenes tanto al Agente del Ministerio Público como a la Administración del Timbre en esta Ciudad. Le agradeceré tome Ud empeño para que queden solucionados estos asuntos.

Con recuerdos cariñosos para la familia, queda como siempre su affm. atta amiga y pariente.

*Godina de Vera de Mauriquel*



4126

PALACIO NACIONAL,  
28 de julio 1926.

4325

Sra. Elodia Ch. vda. de Manríquez.  
Nogales, - Son.

Muy estimada Elodia:

Me refiero a su grata de 20 del actual, en la que me recomienda activar las órdenes de pago de su terreno, de la pensión de la Sra. viuda de Valenzuela, y el asunto pendiente en la Procuraduría General de la República.

Confirmando a este respecto mis telegramas del Lunes 26, anunciándole que el General Piña le había enviado carta tratándole sus asuntos, así como que a mi solicitud, se giraron nuevas órdenes para los pagos de referencia; y que el Procurador ya estudiaba la forma legal de resolver el caso que está sometido a su consideración.

Por lo que se refiere a la solicitud de ciudadanía del señor Mateo Drieux que usted me envió, le participo que con todo gusto la he pasado a la Secretaría de Relaciones para su tramitación.

Correspondemos sus cariñosos saludos, y despidiéndole todo bien, se despide su afectísimo amigo y muy atento servidor.

jme

Exp. 833-D-4

Manriquez Elodia Ch. Vda de,  
Nogales Son.

Pension Sra. Vda. de Valenzuela y  
Ciudadania del Padre Mateo Periaus.

Nota num 7126 de Julio 20 de 1926  
y Nota 4325 de Julio 28 de 1926 para  
Secc. Consultivo

Mexico D F 4 de Diciembre del 1926

*Resuelto 1926*  
*M. del Pozo*  
*M. del Pozo*